

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4045** *TRANSAVILUIS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 66/08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Gheorghe Boboloc, contra la empresa TRANSAVILUIS, S.L., con CIF nº B22285241, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 12.12.08, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 122,85 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 2 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090013165-1